3

En este ayuntamiento se presento peticion de Domingo Gimenez y Juan de Morote vecinos desta ciudad en que piden que esta ciudad les ampare en la ratificacion de la certificacion que se les dio de su nobleza el año de mill y seiscientos y quarenta y seis y de como desde el dicho dia dellos y antes estan en posesion de tales hijosdalgo y de como se les a guardado las exempciones y libertades que se acostumbran dar a los demas hijosdalgo = y la ciudad vista por la dicha peticion acordo se les de la dicha ratificacion para guarda de su derecho etc.

Nicolas de Almarza

Ratificacion a Domingo Gimenez y Juan de Morote

159